



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 20 de agosto de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2142/15, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la solicitud de asignación de funciones para la asignatura Biología General de la Sede Trelew.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.


Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Asignar Funciones a la Lic. **Silvina Andrea RUPPEL** (DNI. N° 31.136.117), Auxiliar de Primera en la asignatura "Biología General" de la Sede Trelew, a partir del 01/08/2015 y durante el presente ciclo lectivo.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada, al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 374/15.-**

  
Dra. Mónica Liliana Freile  
Docente  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.